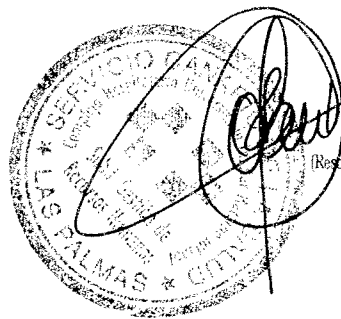


JOSÉ VILLENA QUINTERO, SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO INSULAR - MATERNO INFANTIL, DEL QUE ES DIRECTORA GERENTE BRÍGIDA MENDOZA BETANCOR.

CERTIFICA: Que en el día de la fecha a las 11:30 horas ha quedado expuesto en los tabloneros de anuncios de esta Subdirección de Gestión de Recursos Humanos del Complejo Hospitalario Universitario Insular- Materno Infantil, la siguiente documentación:

- ***Certificado de fecha 15 de junio de 2011 de D^a Míguela Díaz Ramírez Secretaria Titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativos Especialistas de Área en la especialidad de CIRUGIA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA, convocadas mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil***

Para que conste ante la Dirección General de Recursos Humanos, se expide la presente certificación en Las Palmas de Gran Canaria, a quince de junio de 2011.



EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN
DE RECURSOS HUMANOS

p.s. EL JEFE DE SECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
(Resolución nº. 966, de 4-08-2008, de la Dirección Gerencia del CHUMI)

Orlando Placeres Martín



Miguela Díaz Ramírez Secretaria Titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativos Especialistas de Área en la Especialidad de **CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA**, convocadas mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil (B.O.C. núm. 110, de 07.06.10)

CERTIFICA:

Que en sesiones del Tribunal Calificador de fechas 15 de marzo y 28 de abril de 2011, se han acordado los siguientes puntos del orden del día:

1. ESTIMAR las impugnaciones formuladas contra preguntas/respuestas del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de F.E.A de la Especialidad de **CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA** de conformidad con el siguiente tenor:

Preguntas Anuladas	10, 27, 33, 39, 48, 56, 67, 121, 128 y 143	
Respuestas Modificadas	Pregunta Nº	Respuesta modificada de la planilla
	64	Respuesta original: A Se modifica por: B
	102	Respuesta original: B Se modifica por: D
	116	Respuesta original: D Se modifica por: A
	147	Respuesta original: C Se modifica por: B
Preguntas de Reserva Activadas	De la 151 a la 160	
Nº Total de Preguntas a considerar	150	

2. APROBAR, las puntuaciones de los aspirantes que han participado en la Fase Oposición, según se dispone en el Anexo I a la presente.

CONCEPTO	VALOR
RESPUESTAS ACERTAS (ACI)	1 PUNTO
RESPUESTAS INCORRECTAS (ERR)	- 0,20, dado que las respuestas incorrectas restan un quinto del valor.
RESPUESTAS (N/C)	NO PUNTÚAN
Nº TOTAL DE PREGUNTAS	150
VALOR DE LA FASE OPOSICIÓN	60 PUNTOS
CÁLCULO DE LA PUNTUACIÓN FINAL (PT)	$[ACI-(ERR*0,20)]*60/150= PT$

3. APROBAR la lista de aspirantes que han superado la fase oposición, por orden alfabético, con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio de que consta dicha fase, según se dispone en el Anexo II a la presente.



4. REQUERIR a los Aspirantes que han superado la fase de oposición para su participación en la Fase de Concurso del proceso selectivo. Atendiendo a lo dispuesto en la Base Duodécima epígrafe 2 (B.O.C. núm. 110, de 7 de junio de 2010), se requiere a los aspirantes que hayan superado la fase oposición conforme al listado contenido en el Anexo II a la presente, para que en el plazo de quince (15) días naturales, presenten la documentación que sigue a continuación, en la sede del órgano convocante en la forma prevista en la Base Séptima de la convocatoria:

1. Original o fotocopia compulsada acreditativa de los méritos que pretendan hacer valer en la fase de concurso, ordenados según se dispone en el Historial que se refiere en el punto siguiente.
2. Historial profesional conforme a la plantilla publicada en la página web del SCS, donde de manera sucinta y esquematizada se especifiquen, en el orden establecido en el baremo de aplicación, los méritos que aportan.

Lo que se hace público por medio del presente certificado, en virtud de lo dispuesto en la base undécima apartado 5º, así como en la base duodécima apartados 1º y 2º de la Resolución de convocatoria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de junio de 2011

LA SECRETARIA



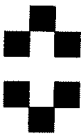
SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. D.G.C.H.UNIV. INSULAR-MATerno INFANTIL

ANEXO II

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C.:07-06-2010) (05-2011)
LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICION POR ORDEN ALFABETICO. ACCESO : LIBRE
CATEGORIA : FEA CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y REPARADORA

PAG. 1

REG.....	D. N. I.	APELLIDOS Y NOMBRE.....	P. T.
000397	78612152	ABRANTE EXPOSITO, BEGOÑA.	45.6000
000398	01030974	CASALE, CHRISTIAN.....	39.8400
000399	37864869	CORTES, OCARIZ, RICARDO.....	38.8800
001391	78406485	GONZALEZ DELGADO, BENJAMIN.....	34.1800
000400	46348061	SERRA, SERCHS, JOAN.....	50.4000



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. D.G.C.H.UNIV. INSULAR-MATERNAL INFANTIL

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTADUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C.:07-06-2010) (05-2011)
PUNTUACION DE LOS ASPIRANTES QUE HAN PARTICIPADO EN LA FASE DE OPOSICION POR ORDEN DE PRELACION. ACCESO : LIBRE
CATEGORIA : FEA CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y REPARADORA

PAG. 1

REG. D. N. I.	APELLIDOS Y NOMBRE	ACI. ERR. N/C. P. T.
000400	48348061 SERRA SERCHS, JOAN	130 020 000 50.4000
000397	78612152 ABRANTE EXPOSITO, BEGOÑA	120 030 000 45.8000
000398	01030974 CASALE, CHRISTIAN	108 042 000 39.8400
000399	37864869 CORTES, OCARIZ, RICARDO	108 044 000 38.8800
001391	78406485 GONZALEZ DELGADO, BENJAMIN	098 063 001 34.1800

